

ARTÍCULO INSTITUCIONAL – PREPRINT PARA ODONTOESTOMATOLOGÍA 2020

EL EDIFICIO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA: UN MANIFIESTO A LA RACIONALIDAD ARQUITECTÓNICA

THE BUILDING OF THE SCHOOL OF DENTISTRY: A MANIFESTO TO ARCHITECTURAL RATIONALITY

O EDIFÍCIO DA FACULDADE DE ODONTOLOGIA: UM MANIFESTO À RACIONALIDADE ARQUITECTÓNICA

Mag. Arq. Santiago Medero¹ – ORCID: 0000-0002-2366-290X

¹Profesor Adjunto del Instituto de Historia de la Arquitectura, FADU, Udelar.

Resumen

Proyectado en varias etapas, el edificio de la Facultad de Odontología se inauguró en 1940, cumpliendo uno de los anhelos de la comunidad de odontólogos en Uruguay. La construcción realizada transparentaba su lógica funcional y estructural, utilizaba elementos industrializados y apostaba por la abstracción en sus acabados. Además, carecía prácticamente de elementos clásicos, con lo cual denotaba una vez más su pretensión de *objetividad*. Esta, con su ineludible carga estética, hacía referencia al mundo de las máquinas, la revolución científica y la precisión, mundo al cual la odontología como disciplina no era ajena. No obstante, los diferentes proyectos del edificio demuestran que su proyectista no siempre sostuvo estas ideas y también jugó con proyectos más expresivos, con alusiones a otras tradiciones arquitectónicas.

Abstract

Projected in several stages, the building of the School of Dentistry was inaugurated in 1940, fulfilling one of the wishes of the community of dentists in Uruguay. The construction made transparent its functional and structural logic, used industrialized elements and opted for abstraction in its finishes. In addition, it practically lacked elements of classics, which denoted once again its claim to objectivity. This, with its inescapable aesthetic load, referred to the world of machines, the scientific revolution and precision, a world of which dentistry, as a discipline, was not alien. However, the different projects of the building show that its designer did not always support these ideas and played with more expressive projects, with allusions to other architectural traditions.

Resumo

Projetado em várias etapas, o prédio da Faculdade de Odontologia foi inaugurado em 1940, cumprindo um dos desejos da comunidade de dentistas no Uruguai. A construção tornou transparente a sua lógica funcional e estrutural, utilizou elementos industrializados e optou pela abstração em seus acabamentos. Além disso, praticamente não possuía elementos clássicos, o que denotava mais uma vez sua reivindicação de objetividade. Isso, com sua inescapável carga estética, referia-se ao mundo das máquinas, à revolução científica e à precisão, um mundo do qual a odontologia como disciplina não era alheia. No entanto, os diferentes projetos do edifício mostram que o projetista nem sempre apoiou essas ideias e também jogou com projetos mais expressivos, com alusões a outras tradições arquitetônicas.



Fig. 1. Facultad de Odontología en construcción. Fuente: Archivo del Instituto de Historia de la Arquitectura, foto n.º 16753.

Tomada por Carlos Surraco, el arquitecto proyectista del Hospital de Clínicas, la fotografía (fig. 1) muestra al edificio de la Facultad de Odontología en construcción, en una soleada mañana de finales de 1937 o comienzos de 1938. La fachada este, con sus aberturas casi cuadradas y repetidas rítmicamente, ocupa prácticamente toda la imagen. El punto de fuga se sitúa en el edificio del Instituto de Higiene Experimental, creación del propio fotógrafo-arquitecto que seguramente ese día se encontraba visitando la obra de su colega y amigo Juan Antonio Rius. En el momento de disparar su cámara se hallaba en la azotea del volumen norte de la Facultad.

Abajo y a la izquierda, podemos ver algunos materiales acopiados y el estado inconcluso de los pavimentos, pero la vista se detiene inevitablemente en la radiante y prístina fachada.

Con su revoque blanco bañado por la luz solar, el grácil despiece de la herrería y el ritmo marcado por la estructura portante, la imagen es un completo manifiesto de la racionalidad arquitectónica. Más precisamente, es un manifiesto de la imagen estética que en las primeras décadas del siglo XX asumió esta supuesta racionalidad.

Ahora bien, la fotografía no traiciona los ideales del edificio sino que, por el contrario, los hace evidentes. A la desnudez de su lógica funcional y estructural, el uso de elementos industrializados, la abstracción del color del acabado y la ausencia de elementos decorativos se le suma el abandono casi absoluto de los recursos clásicos de composición: volúmenes sobre podios, simetría, escalinatas, accesos monumentales. De todo ello quedan mínimos gestos, como la entrada principal bajo una galería de pilares, énfasis que se relativiza por el escaso desarrollo en altura y su colocación asimétrica en la fachada. La Facultad de Odontología es quizá el edificio institucional más cercano a los ideales de la *Neue Sachlichkeit* (nueva objetividad) en toda la historia del Uruguay.⁽¹⁾

Observemos los edificios de Surraco que entonces acompañaban la obra de Odontología en el gran predio que otrora fuera la quinta de Cibils. En todos ellos notamos que, sin utilizar decoración añadida, el diseñador utiliza profusamente elementos de la arquitectura como balcones, cornisas, antepechos y dinteles, escaleras y huecos de ascensores, paños vidriados, con fines expresivos. Prácticamente nada de esto vemos en Odontología, cuya ascética presencia parece remitir a la arquitectura industrial y a la mirada calculadora del ingeniero.

Si las diferencias con obras de Surraco son notorias, las que posee con un edificio universitario casi contemporáneo como la Facultad de Arquitectura son extraordinarias. Mientras este último utiliza un tipo histórico como la organización en patio y recursos del clasicismo como los que se ven en la resolución del acceso y la implantación sobre un podio, la Facultad de Odontología organiza el programa en una articulación libre que no parece

tener en cuenta más que la orientación de sus habitaciones y la denotación de sus partes funcionales. Arquitectura era un templo, una guiñada al pasado y la tradición, un gran gesto autorreferencial que se completaba con la columna al costado de la escalinata. Odontología remitía al presente de un mundo industrial con su impronta de objetividad y eficiencia.

La industria y la atención a la salud se entendían como resultado de las mismas circunstancias: un mundo dominado por la máquina, la precisión, el cálculo y el avance de la ciencia. No había lugar entonces para la nostalgia o la cita erudita: el reflejo de la función y el de la institución —cuyo fin era impartir y desarrollar una ciencia como la odontología— se convertían en la misma cosa. Ante esta realidad, no solo la tradición, sino la propia subjetividad del autor debía desaparecer para dar lugar a la expresión del *Zeitgeist* (espíritu de la época).

Sin embargo, pese a todo lo dicho, sería un error ver a Rius como un arquitecto con este tipo de pretensiones. Al menos no de un modo permanente. Su trayectoria desmiente cualquier intento de encasillar a la figura dentro de una corriente de pensamiento demasiado precisa. Diez años después de realizado el proyecto para Odontología, Rius hablaba de la necesidad de monumentalidad en su propuesta para la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos de 1946,⁽²⁾ un concurso donde obtuvo una segunda mención.⁽³⁾ Pero es en un proyecto realizado a finales de la década de 1920 donde vale la pena detenerse; precisamente, el concurso para la Escuela de Odontología, donde alcanzó el primer premio en sociedad con el arquitecto Rodolfo Amargós.

En efecto, hubo una propuesta anterior. Entre 1928 y 1929 se realizó el concurso en dos grados en un predio diferente al actual. Se trataba del padrón de planta trapezoidal situado en la esquina de las calles Arenal Grande y Dante (hoy Eduardo V. Haedo), donde actualmente se ubica el Instituto de Enseñanza de la Construcción. Había sido seleccionado

por la Comisión Honoraria para la Construcción del Hospital de Clínicas, cuyas tareas incluían también todo lo referente al concurso, tal como lo había establecido la Ley n.º 8001, de octubre de 1926.⁽⁴⁾

Conocemos únicamente la propuesta de los concursantes clasificados al segundo grado del concurso: el estudio de los arquitectos Vera Salvo, Butler y Bonacerrère y la dupla ganadora de Amargós y Rius. El edificio que estos presentaron era totalmente diferente al que Rius proyectaría un lustro después en el predio del Clínicas, sin la presencia de su eventual socio, entonces ya radicado en Brasil.

Este proyecto (fig. 2) ha sido señalado por la historiografía arquitectónica como de inspiración holandesa; más precisamente, utilizó como referencia fundamental la obra de Willem Marinus Dudok, un arquitecto entonces sumamente prestigioso cuya obra se difundía internacionalmente a través de revistas como *Wendingen*.⁽⁵⁾ No parece haber duda alguna cuando se comparan las imágenes de la Escuela de Odontología y el Ayuntamiento de Hilversum, la obra más reconocida de Dudok. La articulación asimétrica de volúmenes —que a comienzos del siglo XX había sido ampliamente desarrollada por la arquitectura residencial de Frank Lloyd Wright—, la presencia de la torre esbelta con un remate distintivo, las franjas de ventanas separadas por parteluces, los colores cálidos y el uso exterior de materiales tradicionales como el ladrillo eran algunas de sus marcas distintivas.

Además de las diferencias en el acabado o en la modulación de las aberturas, en el proyecto construido, en lugar de la torre y el reloj, hay una ausencia de acentos verticales y una deliberada intención de suprimir cualquier símbolo tradicional. El edificio se transforma en un mecanismo puramente sintáctico, donde lo que cuenta son las relaciones proporcionales y espaciales entre los volúmenes que lo conforman. Esta característica era un desarrollo de las transformaciones en el mundo de las artes visuales, en particular de la

aparición de la teoría de la pura visibilidad y del llamado *arte abstracto*, así como de los estudios de la psicología de la *Gestalt* (psicología de la forma).

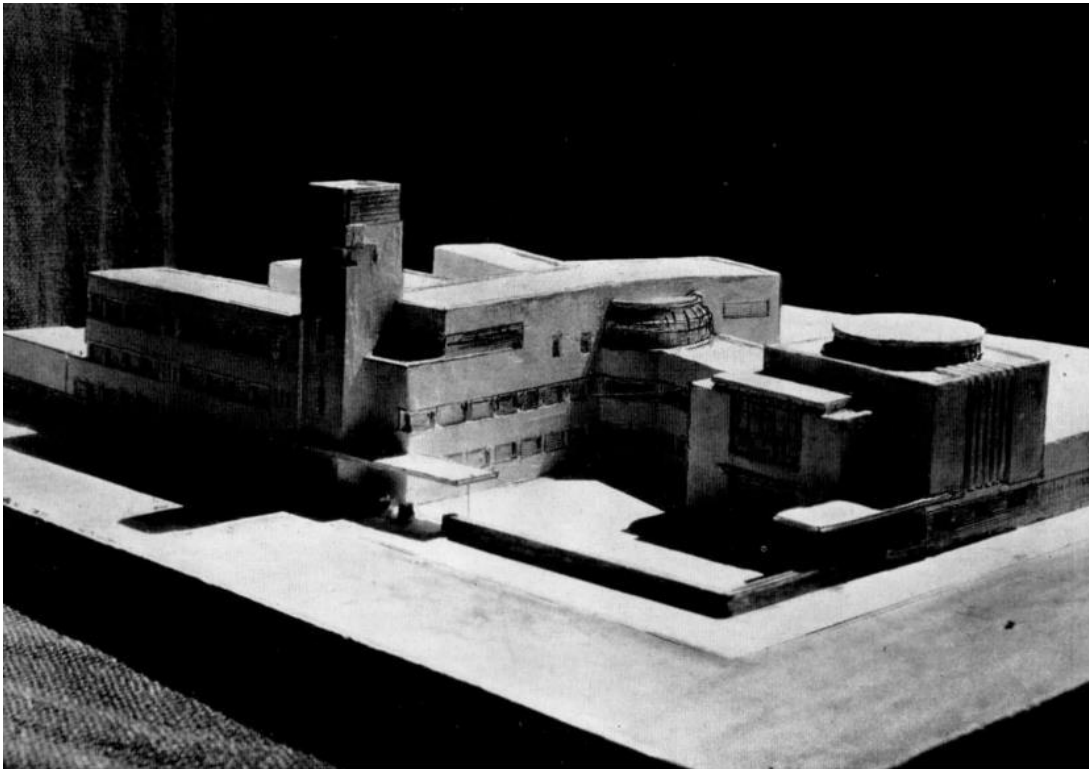


Fig. 2. Amargós y Rius. Facultad de Odontología. Segundo grado del concurso, 1929. Fuente: Arquitectura (revista de la Sociedad de Arquitectos). 1929 (144): 217. La maqueta, realizada en yeso o arcilla, evidencia el carácter escultórico del proyecto.

Desde el punto de vista expresivo, por tanto, la diferencia con el edificio finalmente construido era clara. Esto muestra las transformaciones en el *gusto* y el dinamismo de los cambios disciplinares que afectaban no solamente a Rius sino a toda la comunidad de arquitectos. El entusiasmo por los cambios que se sucedían en Europa en el ámbito de la arquitectura y las artes plásticas y las enormes transformaciones productivas que se llevaban a cabo en los Estados Unidos conformaban un caldo de cultivo que se mezclaba en Uruguay con la seguridad del método *beaux-arts* y el prestigio del clasicismo. El resultado fue una arquitectura de altísima calidad y sin duda con un carácter marcadamente *ecléctico*.

Existen sin embargo elementos de continuidad entre el proyecto para el concurso y el edificio construido. El resultado logrado por Amargós y Rius era ya parcialmente contestatario de la tradición académica. Mantenía, en realidad, una premisa principal: todo edificio debía ser fruto de una composición de partes. Lo diferente residía en el *cómo* se componían esas partes. La enseñanza académica insistía en la simetría cuando se trataba de edificios institucionales e intentaba lograrla aun cuando —como en este caso— los terrenos fueran de geometría irregular. El proyecto merecedor del segundo premio era fiel en este sentido; en cambio, Amargós y Rius tomaban la libertad de la asimetría para lograr una composición “dinámica”, con variedad de configuraciones creadas, cuya armonía se desprendía de la tensión entre contrarios, como la dupla horizontal-vertical o la de lleno-vacío.

Esta composición solía también utilizarse con un fundamento funcionalista. Los detractores del uso riguroso de la simetría argumentaban que esta limitaba las posibilidades arquitectónicas en detrimento de los factores funcionales, como el desarrollo eficaz del programa o la ventilación e iluminación naturales. En definitiva, muchos arquitectos entendieron que la forma típica de operar del método académico partía de premisas que anteponían los aspectos estético-formales a los funcional-programáticos.

Por otra parte, operando como lo hacen Amargós y Rius —y luego este último en el edificio construido— se obtenía una serie de volúmenes que podían denotar con mayor eficacia su función. En efecto, entre las valoraciones que hizo el jurado del concurso se encontraba la “diferenciación y agrupación de funciones”,⁽⁶⁾ un argumento que no solamente remitía a los aspectos utilitarios sino también a los efectos estéticos. Otras apreciaciones respecto a su superioridad referían a su “comodidad, facilidad de funcionamiento y

adaptación al terreno”,⁽⁷⁾ todos valores que generalmente se asociaban a esta manera *libre* de organizar las partes del edificio.

Cuando el Consejo de la novel Facultad de Odontología, asesorado por el Dr. Charles Burlingame,⁽⁸⁾ resolvió en 1930 el cambio de ubicación, las condiciones de partida cambiaron abruptamente. En todo caso, las tensiones impuestas por el lugar eran muy diferentes a las del predio de Dante y Arenal Grande. En lugar de una manzana consolidada de la ciudad se trataba de un predio arbolado de unas doce hectáreas cuyo destino parecía ser el de una “ciudad hospitalaria”.

El proyecto original para el Hospital de Clínicas (1929) preveía, junto al *block* en altura y el edificio para el Instituto de Higiene, una serie de pabellones distribuidos en todo el terreno: Servicios Generales, Instituto de Neurología y Cáncer, Maternidad, pabellón de nurses, Anatomía Patológica y edificios para conferencias, congresos, diversiones de enfermos, talleres y otros. También se había previsto un espacio para la futura Facultad de Medicina, que se pretendía trasladar del lugar que ocupaba desde principios del siglo XX. El proyecto de la Facultad de Odontología se ubicó y ocupó un sitio que muestra a las claras que el proyecto original de Surraco se abandonó poco después para construir únicamente el *block* del Clínicas y el Instituto de Higiene Experimental.

Leopoldo Carlos Artucio, arquitecto e historiador, sitúa el nuevo proyecto para Odontología en los años 1932-1933 y lo atribuye a Rius. Paradójicamente, en un artículo publicado en la revista *El Progreso Arquitectónico en el Uruguay* de 1936, sobre la construcción del edificio de la Facultad, la imagen que acompaña al texto no es la del proyecto final ni la del concurso, sino la de un diseño, aparentemente intermedio, que se atribuye a ambos arquitectos (fig. 3). Este poseía una impronta muy cercana a la arquitectura

de Peter Behrens, lo que da cuenta de la probable participación de Amargós, quien había estudiado con el notable arquitecto alemán en 1925.

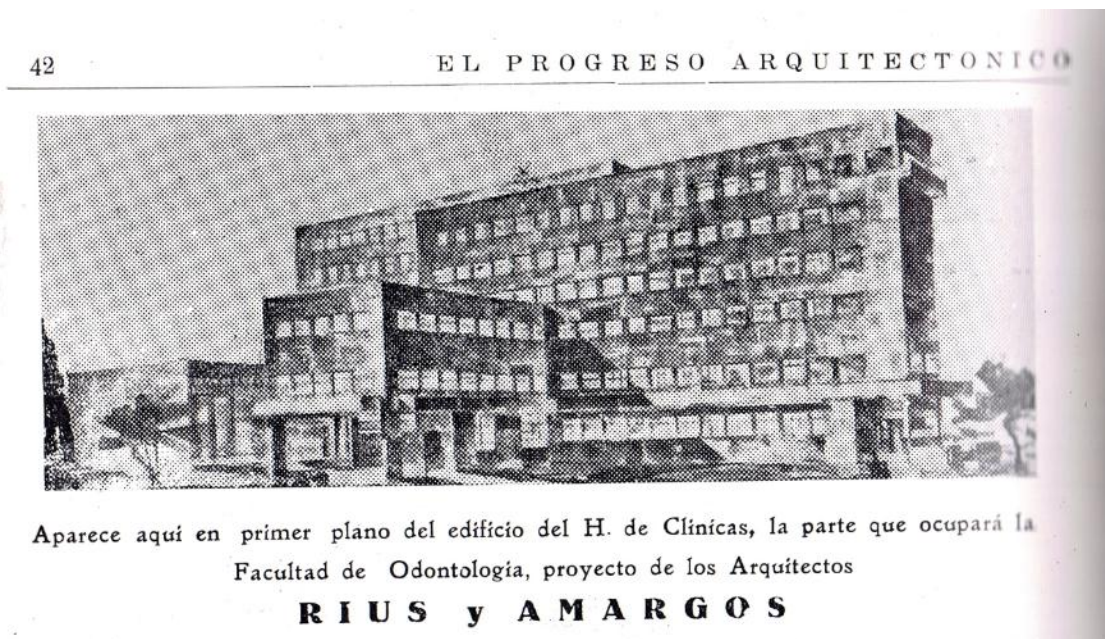


Fig. 3. Propuesta para la Facultad de Odontología, probablemente realizada en 1930 luego del cambio de ubicación. Fuente: El Progreso Arquitectónico en el Uruguay. 1936 (102): 42.

No obstante, los planos del edificio finalmente construido están datados en octubre de 1936 y firmados únicamente por Rius.⁽⁹⁾ El plano de la figura 4 evidencia que el edificio de Odontología ya estaba definido antes de encargarse la obra para el Instituto de Traumatología, hecho que ocurrió también en 1936. Pero es evidente que, en todo caso, las obras para el Clínicas e Higiene ya estaban definidas y avanzadas. En qué medida influyeron en la elección del sitio exacto y la propuesta volumétrica para la Facultad es difícil saberlo: los guiños a las preexistencias, sean los edificios en construcción o las calles aledañas, son sutiles, aunque existen.

La disposición en el terreno parece continuar la articulación formal del Instituto de Higiene y de las plantas inferiores del Hospital de Clínicas, como se advierte en el siguiente plano realizado por Surraco (fig. 4). Allí también se ve la ubicación que entonces se pensaba

para la Facultad de Medicina, sobre la Av. Garibaldi (hoy Av. Dr. Américo Ricaldoni). Ambas facultades se situaban a los flancos de la mole hospitalaria, mientras el volumen sur de Odontología se colocaba sutilmente en forma casi paralela al edificio de Higiene. Finalmente, ciertos quiebres en el volumen norte y el del salón de actos parecen responder a la alineación con la calle Gral. Las Heras (fig. 4).



Fig. 4. Plano del Centro Médico de Montevideo realizado por Surraco o alguno de sus dibujantes. La ausencia del Instituto de Traumatología y la definición del proyecto para Odontología sitúan este gráfico alrededor de 1935. Fuente: Archivo del Instituto de Historia de la Arquitectura.

Las preexistencias no parecen haber intervenido en la decisión de organizar la obra mediante tres volúmenes articulados entre sí o la de generar un eje principal en el sentido

norte-sur. La orientación del edificio lleva a pensar más bien en una decisión deliberada de ubicar el acceso principal al norte y las principales estancias para enseñanza e investigación al este y al oeste. De este modo, la fachada que recibe al visitante estaba siempre iluminada, mientras los salones de clase evitaban la orientación más desfavorable. De modo similar al antecedente de 1929, la articulación entre volúmenes de distintas alturas y orientación parecía responder a las funciones que cada uno albergaba. Funciones diversas daban como resultado volúmenes diferenciados en tamaño, ubicación y orientación, articulados a los efectos de lograr un “organismo” único.

El acceso principal se realizaba por un volumen bajo, de dos niveles, situado al norte de la composición, que contenía las funciones “públicas” (atención a pacientes y registro). El bloque principal, de cinco niveles, se organizaba mediante un pasillo central de eje norte-sur por el cual se accedía a los salones de clase, laboratorios, salas docentes y de reuniones, entre otras. Al sur, un volumen bajo de un único nivel culminaba en un gran salón para clases y conferencias de doble altura que contaba con un acceso propio. La estructura de hormigón armado, si bien utilizaba un módulo de tres metros, se adaptaba a las situaciones cambiantes que planteaba el edificio (fig. 5).



Fig. 5. Fotografía de la Facultad en la época de su inauguración (1940). Archivo de la Facultad de Odontología.

Esto no obsta a que el resultado final sea también deliberadamente *estético*. Artucio lo entendió así cuando lo describió en su *Montevideo y la arquitectura moderna*:

A diferencia de otras obras de Rius de la misma época, ésta es firme y sólida; recia y austera. Tiene sin embargo el atractivo que le comunica la forma general de su planta quebrada y con algunas curvaturas que suavizan toda excesiva rigidez. Ventanas discretas, formas generales severas y un dominio del arte de la organización total contribuyen a hacer de este edificio algo muy simple y armónico.⁽¹⁰⁾

Pero detrás de la austeridad y la severidad no solamente había simplicidad y armonía, sino también una auténtica declaración de los ideales de comienzos del siglo XX, eso que Surraco supo captar tan bien con su cámara fotográfica.

Anexo: Cronología 1925-1940

1925. Según palabras del Dr. Santiago Sartori:

Fue en el año 1925, siendo entonces diputado el actual presidente doctor Terra, que él elogió en el Parlamento el grado de adelanto a que había llegado la Odontología en nuestro país, señalando la urgente necesidad que había de dotar fondos para que tuviese cuanto antes un local apropiado.⁽¹¹⁾

1926. La Ley 8001, promulgada el 14 de octubre, definía, junto con el Hospital de Clínicas y el Instituto de Higiene Experimental, la construcción de un edificio para la entonces Escuela de Odontología.

1928-1929. Realización del concurso en dos grados para el edificio de la Escuela de Odontología. El predio del edificio se ubicaba en la esquina de Dante y Arenal Grande (donde hoy se encuentra el edificio del Instituto de Enseñanza de la Construcción). Los ganadores fueron la dupla de arquitectos conformada por Rodolfo Amargós y Juan Antonio Rius.

1929. Creación de la Facultad de Odontología.

1930. Asesorado por el Dr. Charles Burlingame, el Consejo de la Facultad de Odontología decidió que el nuevo edificio se ubicara en el terreno donde ya se estaban construyendo el Hospital de Clínicas y el Instituto de Higiene Experimental, el llamado Centro Médico de Montevideo.

1930-1933. Se consideró un nuevo proyecto realizado por ambos arquitectos. No está claro el año exacto de la propuesta, aunque fue publicada posteriormente, en 1936, en una revista de arquitectura.

1935-1936. Proyecto definitivo de la Facultad de Odontología, realizado únicamente por Juan Antonio Rius.

1936-1938. Construcción del edificio.

1939-1940. Equipamiento e inauguración de la obra.

Referencias

1. En arquitectura, la nueva objetividad fue una tendencia que proclamaba la absoluta prevalencia de los aspectos funcionales, económicos y técnicos sobre cualquier tipo de subjetividad o sesgo artístico de la obra. Se desarrolló principalmente en el centro de Europa (Holanda y Alemania) en la tercera y cuarta década del siglo XX.
2. Se trataba de una entidad del Banco República. El edificio estaría ubicado sobre 18 de Julio, frente a la plaza de los Treinta y Tres Orientales. Con muchas reformulaciones, es el actual edificio de la sucursal 19 de Junio del BROU, obra de Ildefonso Aroztegui.
3. Memoria del concurso, archivo del Departamento de Gestión Edilicia del BROU.
4. La ley preveía la construcción del Hospital de Clínicas, el Instituto de Higiene Experimental y la Escuela de Odontología. Esta última quedó ligada, por tanto, a las decisiones que tomara la Comisión Honoraria que la propia ley creaba.
5. El impacto local de la arquitectura holandesa y de *Wendingen* en particular ha sido señalado por los arquitectos Mariano Arana y Lorenzo Garabelli. Véase Arana M, Garabelli L. Arquitectura renovadora en Montevideo, 1915-1940. Montevideo: Fundación de Cultura Universitaria; 1991.
6. El concurso de planos de la Escuela de Odontología. *Arquitectura*. 1929; XV (144): 215.
7. El concurso de planos de la Escuela de Odontología: 215.
8. El Dr. Charles Burlingame era el médico jefe del prestigioso Columbian Medical Center de Nueva York y fue contratado por la Comisión Honoraria para asesorar en todo lo concerniente a la

realización del proyecto definitivo del Hospital de Clínicas. Consultado sobre la ubicación de la Facultad de Odontología, recomendó su traslado al predio del hospital universitario.

9. En el Instituto de Historia de la Arquitectura se encuentran copias de estos planos. IHA PI. n.^{os} 5569 a 5578.
10. Artucio LC. Montevideo y la arquitectura moderna. Montevideo: Nuestra Tierra; 1971: 22.
11. Publicado en El Progreso Arquitectónico en el Uruguay. 1936 (102): 41.